

Protocolo

comisiones de trabajo

COVID - 19 



Índice

- 1 Buenas prácticas generales 
- 2 Antes de llegar a su lugar de trabajo
- 3 Uso de vehículos
- 4 Por parte de los conductores
- 5 Para transporte en buses
- 6 Durante la ejecución de las actividades
- 7 Transporte en vehículos y maquinarias
- 8 Después de ejecución de las actividades
- 9 Alojamiento (vivienda u hotel)
- 10 Al llegar a su hogar
- 11 Alimentación



Este documento define las actividades de seguridad y salud en el trabajo (SST) ante la crisis por contagio de COVID-19 que deben seguir los trabajadores que realicen comisiones de trabajo.

Lo invitamos a consultar los protocolos de SST definidos por la empresa para prevención de contagio de COVID-19. Estos están alineados con las normas y directrices dadas por Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, en relación con los síntomas de alarma, lineamientos y protocolos para la preparación y respuesta ante la presencia del COVID-19 en el territorio nacional. Si requiere información adicional sobre medidas de sanidad en el departamento, distrito o municipio donde realizará la actividad, consulte con el personal de SST.

1. Buenas prácticas generales



- ✓ **Aplique el código de etiqueta respiratoria:** al toser o estornudar, cubrir la nariz o la boca con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshágase de él inmediatamente tras usarlo. Absténgase de tocarse la boca, la nariz y los ojos. Desinfecte sus manos inmediatamente.
- ✓ Utilice los productos de desinfección dispuestos en las áreas de trabajo o los entregados personalmente.



Volver al inicio

✓ Realice la desinfección diaria de puestos de trabajo, superficies, elementos y equipos de trabajo. Puede utilizar en general una mezcla de alcohol antiséptico al 70%.

✓ Utilice los recipientes disponibles para la disposición final de los elementos de bioseguridad que sean de un solo uso o desechables.

✓ Siempre que el trabajo lo permita realice **lavado de manos con agua y jabón**, mínimo cada dos horas, durante 20 a 40 segundos. En la planeación de los trabajos, tenga en cuenta disponer de los siguientes elementos en los sitios en los cuales se desarrollarán las actividades: agua y jabón, alcohol al 70% con aspersor, paños clorados o toallitas húmedas.

✓ Utilice solo en caso de emergencia los equipos disponibles de emergencias y botiquines de elementos como tapabocas, guantes de látex o nitrilo.

✓ Evite en lo posible la realización de trabajos en espacios cerrados con poca circulación de aire. En caso de trabajar en espacios confinados aplicar los procedimientos definidos por la empresa para dicha actividad de alto riesgo.

✓ Permita la toma de temperatura corporal al ingreso y salida de las instalaciones y al inicio de la jornada laboral.

- ✓ Reporte a su jefe inmediato, jefe de trabajo y al personal de SST, su estado de salud en caso de alerta respiratoria (gripa, tos, malestar general, cuadro de fiebre mayor a 38 °C).
- ✓ Acójase de manera estricta los esquemas operativos de la empresa que, en desarrollo de la continuidad del servicio o actividad, permiten disminuir el riesgo de contagio (horarios flexibles, esquemas de turnos, trabajo deslocalizado, distancia entre trabajadores, no contacto físico entre personas, entrega de elementos de seguridad).
- ✓ Cumpla con los sistemas de turnos y horarios que permiten disminuir la aglomeración de personal en la entrada y salida de las áreas operativas.

- ✓ Cumpla con las medidas de higiene durante el desplazamiento o transporte de personal ([consulte el apartado uso de vehículos en este documento](#)).
- ✓ Diligencie la encuesta en los lugares de trabajo, que permite identificar síntomas y trayectorias de exposición del personal al COVID-19.
- ✓ Utilice la asesoría y acompañamiento que requiera para atender las necesidades de salud mental y emocional.

✓ El personal mayor de 60 años o condiciones médicas previas (hipertensión arterial, enfermedades cardiovasculares, diabetes, enfermedades pulmonares crónicas como asma o EPOC, cáncer, enfermedades que depriman el sistema inmune) no podrá realizar visitas de campo (comisiones de trabajo) a menos que cuente con autorización expresa del jefe inmediato y aval del médico de la empresa.

✓ Reporte a su jefe inmediato y al personal de SST si vive con personas que estén prestando servicio de salud, adultos mayores, o personas con morbilidades pre-existentes.

✓ En caso de transporte aéreo como único medio de transporte posible, siga las recomendaciones dadas por el prestador del servicio, utilice tapabocas, mantenga el distanciamiento social recomendado, aplique etiqueta respiratoria y realice lavado de manos antes de abordar y al desabordar.

✓ Evite ingresar a los edificios de control y oficina de los operadores de subestación. En caso que sea estrictamente necesario, haga una adecuada higiene de manos antes del ingreso, desinfección de zapatos y ropa y demás elementos que deba ingresar, mantenga las distancias de seguridad y evite entrar en contacto la mayor cantidad de zonas posibles.

✓ Comunique estas medidas de prevención y protección, con las demás personas fuera de su entorno laboral.

2. Antes de llegar a su lugar de trabajo



- ✓ Absténgase de ir al lugar de trabajo en caso de presentar sintomatología respiratoria (gripa, tos, malestar general, cuadro de fiebre mayor a 38 °C). Infórmelo a su jefe inmediato y al personal SST de manera inmediata. No realice ninguna actividad por fuera del sitio del alojamiento hasta que le indiquen el protocolo a seguir [consulte el apartado **Alojamiento (viviendas, hoteles o campamentos)** de este documento].



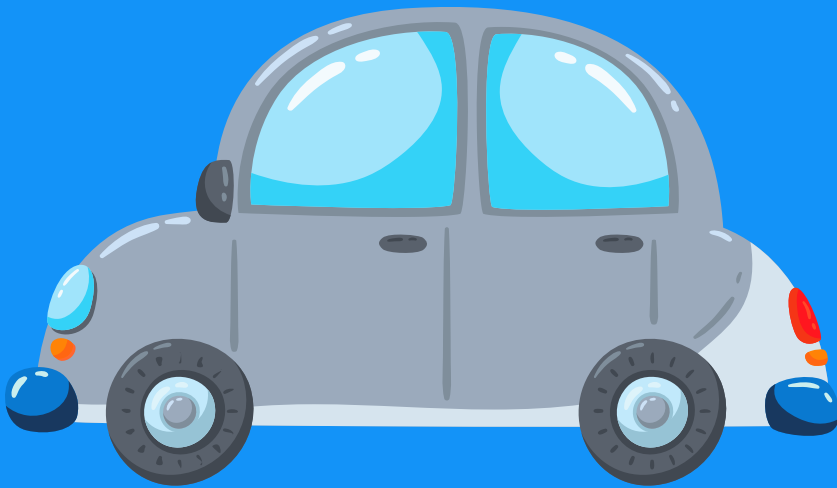
Volver al inicio

- ✓ Previo al inicio de la comisión, verifique la disponibilidad de hospedajes que garanticen medidas de higiene para prevenir el contagio del virus: como mínimo desinfección diaria de pisos, baños, manijas de puertas y zonas comunes, cambio de toallas y ropa de cama
- ✓ Durante el desplazamiento al lugar de trabajo, evite el contacto o acercamiento con otras personas, procurando mantener la distancia mínima de dos metros (2 m).
- ✓ Antes de ingresar a instalaciones o iniciar labores, aplique el protocolo de lavado de manos.

- ✓ Coordine con la Dirección ambiental, social y predial, la notificación con al menos 48 horas de antelación a las poblaciones aledañas, sobre la realización de trabajos programados. Excepto en caso de atención de emergencias.
- ✓ Revise y cumpla los requisitos de ingreso requeridos para instalaciones de terceros. Notifique al personal de SST si requiere información específica.
- ✓ Realice las mediciones de temperatura a las personas que participarán en la ejecución de los trabajos, antes de salir a comisión y antes de iniciar actividades. Notifique al personal de SST en caso de detectar fiebre en alguna persona.



3. Uso de vehículos



- ✓ Antes de subir al vehículo y al llegar al destino lave muy bien sus manos.
- ✓ No use el aire acondicionado y haga uso de ventilación natural.
- ✓ Si se estornuda, hágalo siempre contra la parte interior del codo y durante el trayecto evite tocarse los ojos, la nariz y la boca.



Volver al inicio

- ✓ Use tapabocas durante el transporte.
- ✓ Evite utilizar el cupo completo del vehículo, deje libre el espacio del pasajero del medio y aplique etiqueta respiratoria durante los recorridos.
- ✓ Evite saludar de mano y el contacto entre cualquier otro pasajero.
- ✓ Evite consumir alimentos durante el transporte.
- ✓ Absténgase de tocarse la boca, la nariz y los ojos.
- ✓ Desinfecte los zapatos antes de subir al vehículo.

- ✓ En caso de que alguno de los usuarios del vehículo resulte positivo con COVID – 19, informe a su jefe inmediato o jefe de trabajo y al personal de SST, para activar los protocolos de desinfección que apliquen y de tratamiento de personal contagiado.
- ✓ Evite usar transporte público. En caso de no ser posible, utilice tapabocas, mantenga distanciamiento social, etiqueta respiratoria e higiene de manos.
- ✓ Los vehículos deberán transportar siempre el mismo personal a menos que sea estrictamente necesario por condiciones de emergencias o fuerza mayor lo cual será informado por el jefe de trabajos o jefe inmediato.



4. Por parte de los conductores



Aplique las siguientes medidas en caso de tener vehículo como herramienta de trabajo; de lo contrario, verifique que se apliquen por parte del conductor que lo transporte:

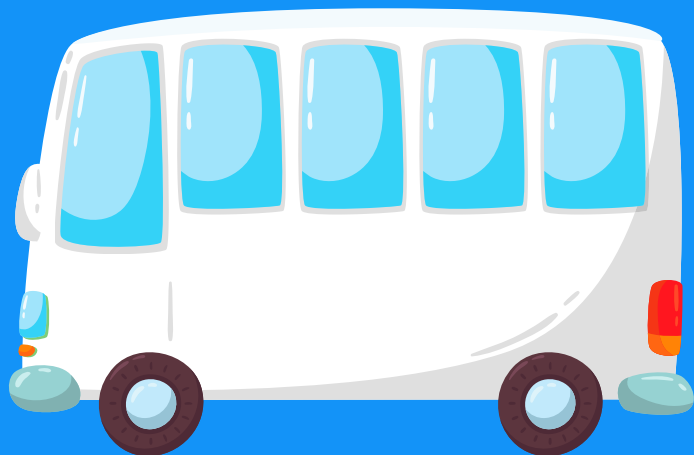
- ✓ Realice desinfección del vehículo: volante, manijas, sillas, botones, comandos, preferiblemente con sistemas de aspersión.
- ✓ Use tapabocas y guantes durante la conducción.
- ✓ Indique a los trabajadores la manera de abordar el vehículo y aplicar alcohol antes de subir al vehículo.



Volver al inicio

- ✓ Realice limpieza y desinfección al interior y exterior de su vehículo después de terminar el recorrido.
- ✓ En lo posible, deje y recoja a los trabajadores en inmediaciones de la vivienda.
- ✓ Realice limpieza y desinfección al interior y exterior de su vehículo después de terminar el recorrido.

5. Para transporte en buses



- ✓ Use tapabocas como pasajero.
- ✓ Asegúrese de haber lavado las manos antes de abordar y de no haber tocado elementos adicionales.
- ✓ No salude de mano y en general evite cualquier contacto con los demás pasajeros o Evite consumir alimentos durante el transporte.



Volver al inicio

- ✓ Ubíquese en lo posible en cada puesto doble.
- ✓ Tener siempre ventilación natural en el vehículo.
- ✓ Desarrolle código de etiqueta respiratoria, que incluye cubrirse la nariz y la boca al toser o estornudar, con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshágase de él inmediatamente tras usarlo.
- ✓ Absténgase de tocarse la boca, la nariz y los ojos.

6. Durante la ejecución de las actividades



En accesos y filtros de seguridad:

- Garantice la distancia de dos metros entre persona y persona al ingresar a las instalaciones.
- Evite la entrega y recibo de documentos de una mano a otra.
- Evite tocar con las manos torniquetes de seguridad y elementos durante el ingreso.
- La persona de seguridad debe utilizar tapabocas y guantes de nitrilo



Volver al inicio

- ✓ Las comisiones de trabajo solo se podrán realizar cuando sea estrictamente necesario. El jefe inmediato debe verificar previamente las buenas condiciones de salud en general y que no tenga restricciones por parte de Salud Integral.
- ✓ Cuando se trate de establecer contacto con la comunidad, y sólo cuando sea estrictamente necesario, organice equipos con un máximo de dos personas del equipo de trabajo, asegurándose de que utilicen tapabocas.
- ✓ Se prohíbe durante las actividades hacer intercambio de elementos de trabajo, herramientas, alimentos y bebidas.
- ✓ Si antes o durante la comisión presenta sintomatología relacionada con el COVID -19 (tos seca, malestar general, fiebre, entre otros) infórmelo al personal de SST de manera inmediata y abstenerse de realizar cualquier actividad por fuera del sitio del alojamiento hasta que le indiquen los pasos a seguir.

- ✓ Si hace parte de una comisión con otros compañeros de trabajo guarde de manera permanente el distanciamiento social de dos metros, evitando aglomeraciones.
- ✓ Para el caso de que requieran desarrollar trabajos a una menor distancia del anteriormente mencionado, ejecute lavado de manos previo al inicio de la operación y después de ella.
- ✓ Lávese las manos periódicamente con agua y jabón (al menos una vez cada hora, con la técnica adecuada como mínimo durante 20 segundos) y en todo caso siempre después de: sonarse la nariz, toser o estornudar, entrar en contacto con superficies que hayan podido ser contaminadas por otra persona (manijas, pasamanos, cerraduras, transporte), después de ir al baño, manipular dinero, y antes y después de comer.

- ✓ Si hay restricciones locales por parte de la comunidad y no se pueda realizar la actividad es importante que se informe inmediatamente al jefe inmediato y exponer la situación presentada.
- ✓ En caso de presentarse emergencia y haya restricciones como las menciona en el ítem anterior, es importante, garantizar el acompañamiento policivo y/o fuerzas militares, y /o acogerse a las medidas de higiene y seguridad que tengan establecidas en el municipio y veredas.
- ✓ Cuento con los elementos mínimos de higienización necesarios para realizar la comisión.
- ✓ Respete la definición de horarios de trabajo que eviten la acumulación de personal en el ingreso y salida, comidas, descansos, etc.

- ✓ Antes de iniciar las labores, ejecute lavado de manos con agua o jabón, así como la desinfección de los elementos de trabajo (incluyendo equipo personal como cascos, guantes, gafas, botas, ropa, herramientas, entre otros).
- ✓ Restrinja el contacto del personal del grupo de trabajo, con las poblaciones en donde se realiza la actividad.
- ✓ No permita el ingreso y/o acompañamiento de personas que presenten síntomas respiratorios o fiebre mayor a 38 °C.
- ✓ No permita el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID -19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.
- ✓ Procure mantener la distancia mínima de dos metros entre personas.

7. Transporte en vehículos y maquinarias



- ✓ El uso de los vehículos operativos y maquinaria es exclusivo del operador de dichos equipos.
- ✓ Realice desinfección del vehículo operativo y maquinaria: volante, manijas, sillas, botones, comandos, preferiblemente con sistemas de aspersión.
- ✓ Use tapabocas y guantes en caso de ser conductor u operador de la maquinaria.
- ✓ Aplique etiqueta respiratoria, incluyendo cobertura de nariz al toser o estornudar, con el antebrazo o con un pañuelo de papel desechable y deshágase de él inmediatamente tras usarlo.
- ✓ Absténgase de tocarse la boca, la nariz y los ojos.



Volver al inicio



8. Después de ejecución de las actividades



- ✓ Realice desinfección de las personas mediante la aspersión de alcohol, una vez terminada la actividad.
- ✓ Realice una desinfección de las herramientas de trabajo a la finalización de las actividades, teniendo especial cuidado con las herramientas eléctricas.
- ✓ Una vez terminadas las labores, retírese y disponga los elementos de protección para COVID – 19 en el recipiente de riesgo biológico, desinfecte los elementos de protección como cascos guantes, etc., y lávese las manos con agua y jabón.



Volver al inicio



9. Alojamiento (vivienda u hotel)



✓ Al terminar la jornada laboral y llegar a la vivienda o alojamiento, ejecute procedimientos mínimos de limpieza como, por ejemplo:

- Lavado de ropa utilizada durante el día (incluyendo la dotación personal) con abundante agua y jabón, y sin mezclar con otras prendas.
- Desinfección de suelas de los zapatos.
- Lavado diario o una vez terminadas las operaciones de los elementos personales, como por ejemplo overol, casco, botas y otros.



Volver al inicio

✓ En lo posible utilice un solo par de zapatos para el trabajo por fuera del alojamiento; al regresar quítese los zapatos y lave las suelas con agua y jabón.

✓ Disponga en la entrada del alojamiento una bolsa o recipiente en donde al llegar de la jornada laboral se deposite la ropa utilizada para su posterior lavado. No sacuda la ropa antes de lavarla para minimizar el riesgo de dispersión del virus.

✓ Desinfecte los elementos que usó en la jornada. Una vez terminadas las labores, retirarse el tapabocas y realizar limpieza de los demás elementos como morrales, bolsos, casco, gafas, teléfonos, computadores, billetera, llaves, entre otros.

✓ Una vez ingrese al alojamiento o vivienda debe ducharse con abundante agua y jabón.

✓ Durante su estancia en el alojamiento mantenga una distancia de mínimo dos metros con las demás personas.

✓ Donde sea posible, solicite cambio de toallas de baño y ropa de cama diariamente.

✓ Limpie los zapatos al menos una vez al día con productos recomendados para la desinfección.

- ✓ No fumar ni consumir sustancias psicoactivas incluyendo bebidas alcohólicas.
- ✓ Mantenga la ventilación e iluminación natural del alojamiento.
- ✓ Al toser o estornudar, cubrir nariz y boca con el antebrazo o usar un pañuelo desechable e inmediatamente lávese las manos.
- ✓ Asegúrese de que se incrementen las actividades de limpieza y desinfección de paredes, pisos, baños, techos y superficies.



10. Al llegar a su hogar



- ✓ Disponga de dos recipientes (balde o canasta) y ubíquelos al ingreso de su casa, para depositar los zapatos y las prendas una vez ingrese a su hogar.
- ✓ No salude de mano, beso, ni abrazo sus familiares (expreséles con palabras su afecto).
- ✓ Realice higiene de manos con lavado durante mínimo 40 segundos.



Volver al inicio

- ✓ Lave su ropa lo más pronto posible. Para ello llévela en los recipientes hasta la lavadora, evitando manipularla.
- ✓ Si no tiene lavadora remoje las prendas y aplique detergente. Si las lava a mano, debe usar guantes. Estos no pueden estar rotos, para evitar filtraciones de humedad y otro elemento que pueda favorecer el contagio.
- ✓ A los zapatos aplíqueles alcohol líquido, y lávelos 1 o 2 veces por semana si sale con los mismos.

- ✓ Seque las prendas al sol, evite guardarlas o volverlas a usar húmedas.
- ✓ Tome una ducha antes de tener contacto físico con su familia.
- ✓ Reporte al médico laboral de la empresa cualquier cambio en su salud respiratoria y en la de sus familiares

11. Alimentación



- ✓ Prefiera mientras sea posible la compra de alimentos en sitios confiables de preparación de alimentos y utilice el servicio de domicilio, cuando sea posible. Desinfecte los elementos al llegar y disponga los residuos en los sitios correspondientes.
- ✓ Pida servicio de alimentación en el hotel, evite salir a restaurantes.
- ✓ Para el consumo de alimentos en campo, es importante llevar agua en botellas para hacer el respectivo lavado de manos y de los alimentos que requieren hacerlo y contar con elementos para el secado de las manos.



Volver al inicio

- ✓ Si realiza pago en efectivo o con tarjeta, lávese las manos de manera inmediata o con elemento desinfectante.
- ✓ Realice lavado de manos antes y después de consumir los alimentos.
- ✓ En caso de calentar la comida en hornos microondas, desinfecte el panel de control entre cada persona que lo utiliza.
- ✓ En caso de utilizar portacomidas identifíquelos de manera visible, desinfecte los recipientes antes de consumir los alimentos y posteriormente lávelos con agua y jabón y guárdelos en un sitio limpio.

- ✓ Evite compartir alimentos, platos, vasos, tazas, cubiertos, etc. Después de usar estos artículos, lave bien con agua y jabón. En lo posible realice una identificación de dichos elementos.
- ✓ Deposite los residuos de comida en una bolsa o recipiente de que se disponga, la cual deberá ser evacuada a la zona de almacenamiento de residuos después de cada consumo de alimentos.
- ✓ En los tiempos de alimentación, limite el número de personas realizando la actividad de forma simultánea, de modo que exista una distancia mínima de dos metros (2 m) entre personas.

- ✓ Evite la manipulación de teléfonos celulares durante el tiempo de alimentación.
- ✓ Una vez finalizada la alimentación, retire los residuos y haga la disposición final correspondiente y posteriormente lávese las manos siguiendo el protocolo establecido.
- ✓ No permita el ingreso de personal que tenga síntomas de gripe o tos. En este caso, se deben dar alternativas para procurar su alimentación en su zona de aislamiento y notificar al personal de SST.
- ✓ No permita el ingreso de personal ajeno al área de preparación de alimentos